



CERTIFICADO N°808/2023

REFERENCIA: "DESIGNACIÓN REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO, DISTRITO DE INNOVACIÓN ÑUBLE".

LEILA GASAU IRRIBARRA, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del Consejo Regional de Ñuble (S), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°43 de fecha 08/11/2023, a cargo de su presidente consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas, se analizó el Oficio N°1910 de fecha 25/10/2023, del Gobernador de la Región de Ñuble, dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 26/10/2023 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita "Designación Representantes del Consejo Regional para conformar la Comisión Evaluadora del Convenio de Colaboración y Compromiso de Financiamiento, Distrito de Innovación Ñuble".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su Sesión Ordinaria N°125 de fecha 22/11/2023, en base al Oficio N°1910 de fecha 25/10/2023, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada por la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°43 de fecha 08/11/2023, a cargo de su presidente consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas

Resultado de la Votación: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Alberto Jarpa Leiva, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Iker Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Patricia Vera Lillo, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Sergio Inostroza Espinoza.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°125 de fecha 22/11/2023, designa a los consejeros regionales Javier Ávila Parada y Juan Riquelme Venegas, como representantes del Consejo Regional de Ñuble para conformar la Comisión Evaluadora del Convenio de Colaboración y Compromiso de Financiamiento, Distrito de Innovación Ñuble, entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Universidad de Concepción (Campus Chillán).



LEILA GASAU IRRIBARRA
Ministra de Fe
Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble (S)